



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **1076**
Proceso : Pertencia
Demandante (s) : Gabriel Arcángel Jaramillo Sánchez
Demandado (s) : Juan Felipe Jaramillo Correa
Demandado (s) : Yessica Domínguez Suárez
Demandado (s) : Personas Indeterminadas
Radicación : 76-400-40-89-001-**2021-00128-00**

La Unión Valle, veintinueve (29) de abril de dos mil veintidós (2022)

Teniendo que en el presente asunto se tenía programada para el día de hoy la audiencia de instrucción y juzgamiento, pero el apoderado judicial de la parte actora allego escrito solicitando el aplazamiento por cuanto a la misma hora tenía programada audiencia de conciliación en el proceso ejecutivo radicado bajo el No. 2021-00070 con el Juzgado Promiscuo Municipal de La Victoria Valle, petición que estima el Juzgado precedente y por ello se reprogramara la audiencia inicial y de instrucción y juzgamiento, para llevarse a cabo de manera presencial el día **jueves 5 de mayo de dos mil veintidós (2022), a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.)**, en la sala de audiencias, ubicada en la calle 18 # 14-74, B/ Popular de esta municipalidad, reiterando que en dicha fecha se realizara todo el trámite procesal referido en providencia No. 648 de 16 de marzo de 2022.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4a79b8a296604b50a7e5e675f5bfd11c2bb2f1368f064e47889307986adcf725

Documento generado en 29/04/2022 03:27:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>